

administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 13 de diciembre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas; los sábados, de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa bien en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Valencia, calle Guillén de Castro, 4, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, números 32-34, de Madrid, donde asimismo se facilitará el lugar para retirar la copia del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en la subasta S-23/95, convocada por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la adjudicación de un contrato de obras de "Modificación parcial de la distribución de la Administración de Liria (Valencia)".».

Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 18 de diciembre.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en el sobre A.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 123.445 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—65.016.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía convoca concurso para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza de la Delegación de Jaén y sus Administraciones con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas y con un presupuesto máximo de licitación de 20.000.000 de pesetas (IVA incluido), para la totalidad de los centros y las cantidades que a continuación se indican para cada uno de los centros siguientes:

Lote a): Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Jaén: 8.215.000 pesetas (IVA incluido).

Lote b): Administración de Andújar: 2.670.000 pesetas (IVA incluido).

Lote c): Administración de Linares: 5.240.000 pesetas (IVA incluido).

Lote d): Administración de Ubeda: 2.875.000 pesetas (IVA incluido).

Lote e): Administración de Villacarrillo: 1.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Pudiendo los oferentes concurrir independientemente o conjuntamente a cada uno de ellos o a la totalidad, y teniendo en cuenta que la adjudicación se podrá producir también de forma independiente, pudiendo adjudicar a un mismo oferente uno o más lotes, en función del interés de la oferta presentada.

La documentación administrativa estará a disposición de los interesados en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Málaga, sita en avenida de Andalucía, número 2, semisótano, Unidad Regional Económico-Financiera.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Málaga, avenida de Andalucía, 2, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-1/1995, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Jaén y sus Administraciones.» Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Málaga, avenida de Andalucía, número 2, a las once horas, del día 18 de diciembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenidas en los sobres A y C.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en el Grupo III, subgrupo 6, en la categoría B; las empresas extranjeras comunitarias acreditarán la suficiente solvencia financiera y técnica por los siguientes medios:

Solvencia financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada suficiente por la Administración.

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además, deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La constitución de la garantía provisional se ajustará a las cantidades y a algunas de las formas mencionadas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad de este anuncio, y de la adjudicación, en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 20 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—64.996.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Linea Valencia-Tarragona. Tramo Alcanar-Camarles. Cerramiento y obras complementarias». (9530800.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de 25.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre de 1995.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el grupo de proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

d) *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1995. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 14 de diciembre de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—65.065.

Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Linea Valencia-Tarragona. Tramo Oropesa-Alcanar. Cerramiento y obras complementarias». (9530790.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de 25.000.000 de pesetas.